

**ADENDA N° 1****SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS No. 024 DE 2024**

**OBJETO:** PRESTAR EL SERVICIO DE RECAUDO FÍSICO DE LOS SERVICIOS FACTURADOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. Y EL COBRO CONJUNTO DEL SERVICIO DE ASEO EN LOS CASOS QUE APLIQUE EN LAS SIGUIENTES SECCIONALES AGUADAS, ANSERMA, ARMA (CORREGIMIENTO), ARAUCA (CORREGIMIENTO), BELALCÁZAR, CHINCHINÁ, FILADELFIA, GUARINOCITO (CORREGIMIENTO), KILÓMETRO 41 (CENTRO POBLADO), LA DORADA, MANZANARES, MARMATO, MARQUETALIA, MARULANDA, NEIRA, PALESTINA, RIOSUCIO, RISARALDA, SALAMINA, SAMANÁ, SAN JOSÉ, SUPÍA, VICTORIA, VITERBO.

**PRESUPUESTO OFICIAL:** El presupuesto oficial para el presente procedimiento de selección asciende a la suma de **DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL SETENTA Y TRES PESOS (\$2.643.290.073) MCTE IVA INCLUIDO.**

EMPOCALDAS S.A. E.S.P. por medio de la presente adenda, y de acuerdo con requerimiento por parte del comité evaluador, y atendiendo a las solicitudes allegadas por los oferentes y el deber de realizar un análisis detallado de las mismas, se modifica los siguientes puntos de la solicitud de ofertas de la referencia, quedando de la siguiente manera:


**PRIMERO:** Teniendo en cuenta la modificación realizada a los pliegos, y con el fin de que exista mayor pluralidad de oferentes, se modificará el cronograma ampliando la fecha de recepción de las ofertas, de la siguiente manera:

Cierre y fecha final para la recepción de propuestas	21 de mayo de 2024 10:00AM	Secretaría General de EMPOCALDAS S.A.E.S.P, carrera 23 N° 75-82 Manizales. Las propuestas deberán ser radicadas y entregadas en la ventanilla única (recepción) de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
Evaluación de propuestas. Publicación informe de evaluación	22 de mayo de 2024	Página web de la entidad <a href="http://www.empocaldas.com.co">www.empocaldas.com.co</a> y/o <a href="https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do">https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do</a>
Presentación de observaciones al informe de evaluación.	23 de mayo de 2024	Directamente en la ventanilla única de EMPOCALDAS S.A.E.S.P, o al correo electrónico <a href="mailto:observaciones@empocaldas.com.co">observaciones@empocaldas.com.co</a>

Respuesta a las observaciones del informe de evaluación.	24 de mayo de 2024	Página web de la entidad <a href="http://www.empocaldas.com.co">www.empocaldas.com.co</a> y/o <a href="https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do">https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do</a>
ACEPTACIÓN DE LA OFERTA	27 de mayo de 2024	Página web de la entidad <a href="http://www.empocaldas.com.co">www.empocaldas.com.co</a> y/o <a href="https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do">https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do</a>

**SEGUNDO:** Las demás disposiciones contenidas en la solicitud de ofertas no serán modificadas.

Dada en Manizales Caldas a los dieciséis (16) días del mes de mayo de 2024.



**CRISTIAN MATEO LOAIZA ALFONSO**  
GERENTE  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



Vo.Bo. TANIA ECHEVERRI RIVERA  
Secretaria General



Vo.Bo. MARIA ALEJANDRA CLAVIJO HOYOS  
Jefe Departamento Comercial (E)



Elaboró: Sebastián D'jaz Valencia.  
Abogado -Secretaría General